

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE "COMPAÑIA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA".

Se comunica al público que "COMPAÑIA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA", aumentó su capital social en UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES, y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca el 20 de Octubre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 98-3-1-1-558 de 18 NOV. 1998; por la cual, además, se deja sin efecto la declaratoria de disolución de la citada compañía constante en la Resolución No. 95-3-3-1-417 de 23 de Noviembre de 1995 y publicada en el Diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el 27 de Noviembre de 1995.

El capital actual de DOS MILLONES DE SUCRES (S/2'000.000) está dividido en dos mil participaciones de MIL sucres cada una.

Cuenca, a 18 NOV. 1998

Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 24 de Noviembre del presente año.- Cuenca 25 de Noviembre de 1998.

Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.